



República de Colombia  
Rama Judicial Del Poder Público  
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Arauca

**TRASLADO DE LIQUIDACION DEL CREDITO**

ITEM	EXP.	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO
1	002-2016-00166	EJECUTIVO	MONICA JULIETH MEDINA BARRERA	ESE DEPARTAMENTAL MORENO Y CLAVIJO	C1-157-160

SE FIJA EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY PRIMERO (01) DE MARZO DE 2018 POR UN (1) DIA Y CORRE EN TRASLADO POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DEL DOS (02) DE MARZO DE 2018 A LAS 8:00 A.M., HASTA EL SEIS (06) DE MARZO DE 2018 (ARTICULO 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO)

**LUZ STELLA ARENAS SUAREZ**  
Secretaria